



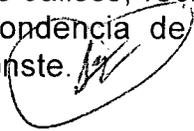
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 40/2011.

ACTOR: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO. FORMA A-34

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a diecisiete de septiembre de dos mil doce, se da cuenta al **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, con el escrito de José Manuel Arballo Flores, en su carácter de delegado del Poder Judicial del Estado de Jalisco; recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **49686**. Conste. 

México, Distrito Federal, a diecisiete de septiembre de dos mil doce.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito de José Manuel Arballo Flores, en su carácter de delegado del Poder Judicial del Estado de Jalisco, cuya personalidad tiene reconocida en autos, mediante el cual solicita que este asunto se resuelva junto con la diversa controversia constitucional **110/2011**, de la ponencia de la Ministra instructora Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, al considerar que entre ambos asuntos existe "conexidad".

Asimismo, toda vez que la presente controversia constitucional se encuentra listada con proyecto de resolución en la Primera Sala de este Alto Tribunal, para la sesión de diecinueve de septiembre del año en curso, se decidirá respecto de la solicitud del promovente en dicha sesión.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal que da fe.